



364ª LEGISLATURA
Sesión 89ª, ordinaria, en miércoles 2 de noviembre de 2016
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que indica. **MODIFICACIONES DEL SENADO.** Discusión pendiente.

Boletín N° [10938-05](#).

***** Plazo de la urgencia: 02.11.2016.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

2. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en mensaje y mociones, refundidos, que dispone la elección popular del órgano ejecutivo del gobierno regional. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y certificado de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputados informantes, los señores Guillermo Ceroni y Ramón Farías, respectivamente.

Boletines N°s [9834-06](#), [10330-06](#), [10422-06](#), [10443-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 02.11.2016.**

***** Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de los 3/5 de los diputados en ejercicio.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Partido por la Democracia:	7:30 minutos.
- Comité Partido Comunista-IC:	3:30 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	10:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	8:00 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	3:00 minutos.
- Comité Unión Demócrata Independiente:	14:30 minutos.
- Comité Socialista:	8:30 minutos.
- Comité Mixto e Independientes:	4:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.